



UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

PLANES DE 1994 y
DE 2002
COMPOSICIÓN DE
TEXTO
HISTÓRICO

- Instrucciones:**
- a) Duración: Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - b) El alumno elegirá UNA de las dos opciones propuestas.
 - c) La prueba consiste en la elaboración de una composición relacionada con la información proporcionada en los materiales que se le presentan. En dicha composición deberán integrarse los conocimientos sobre el tema y la información facilitada en los documentos.
 - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento de los hechos se valorará entre 0 y 4 puntos; la calidad interpretativa, entre 0 y 4 puntos; la forma y expresión, entre 0 y 2 puntos.

OPCIÓN B:

Realice una composición sobre **La Transición española y la Constitución de 1978** a partir del análisis de los materiales que se le presentan:

a) Texto: Constitución Española de 1978

Art. 1.1. España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico, la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

1.2. La soberanía nacional reside en el pueblo español del que emanan los poderes del Estado.

1.3. La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria.

Art. 2. La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas.

Art. 3.1. El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla.

3.2. Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.

3.3. La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección.

b) Imagen:



Chiste de Máximo aparecido en El País, febrero de 1976